

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 21/2025

En el Centro Cívico Nicolich, Municipio Nicolich, a los 15 días del mes de octubre de 2025, siendo la hora 18:30 se da comienzo la sesión ordinaria N°21.

Habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes.

Contando con la asistencia de los concejales: Javier Mendez, Patricia Benero, Orlando Silva, Jessica Messone, Grisel Calleros, Nora Camacho, Jacinto Pacheco, Mirian Camacho, José Maciel, Mónica Pouy, Graciela Irigoyen, Enrique Lorenzo, Verónica Ricardo y Gimena García, además de quien suscribe Braian Borges como secretario de actas.

Notifica su inasistencia: Luis Velazco.

Preside la presente sesión, el Alcalde Javier Mendez.

Orden del día:

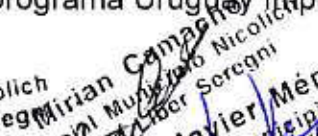
1. Aprobación de acta anterior.
2. Recibimos a Angel Rojas y Rinella Camejo (Mipymes).
3. Informes.
4. Trasposición de rubros.
5. Rendición de Literal D (desde el 01/07 a 30/09).
6. Reiteración de pago a Liga de baby fútbol de Barros Blancos.
7. Ordenes de compra por freezer y aire acondicionado.
8. Ordenes de compra por TV.
9. Venta de pirotecnia sonora.
10. Orden de compra para alquiler de baños químicos.
11. Orden de compra para servicio de alarmas de Securitas.

Informes:

El alcalde Javier Mendez comenta que asistió a los comité de gestión de los vértices Institucional (08/10/2025) y Territorial (15/10/2025) junto a directores de la Intendencia de Canelones para tocar diferentes puntos claves de nuestra estructura municipal y del territorio.

También junto a la Dirección de Gestión Ambiental, el Aeropuerto Internacional de Carrasco y la DINACIA se organizará una jornada de limpieza sobre esa zona en el próximo mes de noviembre donde el Municipio Nicolich aportará bolsas, guantes y beneficiarios del programa Uruguay Impulsa.


José Maciel
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Javier Mendez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Jessica Messone
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

El pasado martes 14 de octubre se llevó a cabo la JULOSA (Junta Local de Salud) en el Centro Cívico Nicolich donde se concretó que las juntas sean el segundo martes de cada mes (el próximo martes 11 de noviembre será la siguiente).

El alcalde asistió a una reunión con arquitectos de la Intendencia por el proyecto de la "manzana educativa" en Aeroparque donde se busca la construcción de un puente que una a todas las instituciones.

Además, Javier Méndez informa que el Municipio comprará materiales de construcción para apoyar a una familia que atraviesa una situación complicada, por otra parte, se apoyará con unos \$1.100 (aproximadamente) por semana al programa "De Barrio en Barrio" para la compra de alimentos hasta el mes de diciembre.

Por último, se comenta que se contratarán tres ómnibus para diferentes instituciones educativas de la zona.

Se vota y aprueba (5 en 5) un cuarto intermedio para recibir a Angel Rojas y Rinella Camejo de la Unidad de Mipymes, (Desarrollo Productivo) Dirección de Desarrollo Económico de la Intendencia de Canelones.

Rinella Camejo comenta que la unidad ayuda al progreso y sostén de aquellos emprendedores y de pequeñas empresas que trabajan con la Camara Comercial.

Busca la profundización del carné de artesano para participación en la Fiesta de la Chacra y en el stand de la Intendencia en la Rural del Prado que son eventos con fuerte participación y movimiento económico. También presentan la Propuesta Impacto que es para georeferenciar los emprendimientos para fortalecer herramientas y planificar estrategias.

La unidad tiene la intención de tener una sede en la ciudad Liber Seregni trabajando al menos una vez por semana.

Resoluciones:

- 1) Se aprueba 5 en 5: acta anterior.
- 2) Se aprueba 5 en 5: Trasposición de rubros.
- 3) Se aprueba 5 en 5: Rendición de Literal D.
- 4) Se aprueba 5 en 5: Reiteración de gasto por apoyo a Liga de Baby Fútbol.
- 5) Se aprueba 5 en 5: Compra de freezer y aire acondicionado.
- 6) Se aprueba 5 en 5: Compra de televisor.
- 7) Se aprueba 4 en 5: Prohibición de venta de pirotecnia sonora.
- 8) Se aprueba 5 en 5: Orden de compra para alquiler de baños químicos.
- 9) Se aprueba 5 en 5: Orden de compra para servicio de alarmas de Securitas.

Siendo la hora 20:35 se levanta la sesión ordinaria.

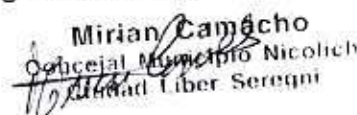
La presente acta se lee, otorga y firma en la Ciudad Gral. Liber Seregni el día 5 de noviembre de 2025, la que ocupa el folio N°45 y N°46.



Jorge Maciel
Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Javier Méndez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni



Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Luca Messone
Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni